

## El plantón de los claustales bloquea la reforma de los estatutos de la UGR

Sólo 157 de los 300 miembros que integran el Claustro de la Universidad hacen acto de presencia en la convocatoria, de los que 137 aprobaron la revisión · La memoria de gestión de 2009 obtuvo el visto bueno

A. BEAUCHY / GRANADA | ACTUALIZADO 19.12.2009 - 01:00

0 votos    

"En cuestión de género, estos estatutos son los más avanzados de España", dijo ayer a modo de conclusión el decano de Derecho, Juan López Martínez, máximo responsable de la Comisión de Reforma de los Estatutos de la Universidad de Granada. Sin embargo, las excelencias del texto poco importaron cuando llegó el momento de refrendarlo (sujeto a mayoría absoluta), pues la ausencia del 50% de los miembros claustales de la UGR impidió su aprobación.

Los 300 componentes que integran dicho Claustro, que representan a los diferentes sectores de la comunidad universitaria, fueron elegidos por un periodo de cuatro años para velar por los derechos de los universitarios y supervisar, entre otros muchos cometidos, la labor del equipo de Gobierno que gestiona la Universidad. Pero el absentismo reiterado de sus miembros raya en un claro gesto de irresponsabilidad que debería enmendarse desde los diferentes órganos de la institución.

La UGR celebraba ayer el primer claustro del curso en el que no sólo se sometía a debate la gestión que ha desempeñado este año el equipo de Gobierno de Francisco González Lodeiro, que fue aprobada con 114 votos a favor, 4 en contra y dos abstenciones (no necesitaba mayoría absoluta); sino que además se culminaba un año de duro trabajo de reforma de los estatutos de la Universidad que debía obtener el visto bueno de toda la comunidad.

El texto, compuesto por 237 artículos, seis disposiciones generales, nueve transitorias, una disposición derogatoria y una final, se adapta a las nuevas referencias normativas y al espíritu de las reformas universitarias en las que se ha inmerso esta institución.

El fomento de la igualdad de género (se suprimen las listas abiertas) y la utilización de un lenguaje no sexista en todo el articulado; el impulso a la conciliación familiar y laboral y a la atención de la discapacidad; la limitación de 13 vicerrectorados el máximo permitido para la composición del Consejo de Gobierno; el fomento de la movilidad de los trabajadores y la ampliación del ámbito de la actividad docente; son algunas de las cuestiones que se contemplan por primera vez en los Estatutos de la UGR, uno de los más avanzados del país.

"El documento apuesta por la autonomía universitaria desde un espíritu integrador y con vocación de permanencia", dijo el rector, quien fue interpelado por los pocos estudiantes presentes en el Claustro por el procedimiento seguido en la aprobación de la reforma. "El texto nos lo enviaron hace una semana (lo legal son 15 días) y no nos han dado cuenta de las enmiendas que realizamos", dijo uno de ellos.

La comunidad universitaria ha hecho 87 enmiendas al texto, de las que "18 se han incorporado al documento automáticamente, 35 se han añadido tras la mediación de los remitentes, 11 fueron rechazadas, cuatro retiradas por los enmendantes y 20 no pudieron tratarse por objeciones técnicas", según explicó el propio presidente de la comisión técnica, López Martínez. Los estatutos deberán esperar a la convocatoria de un claustro extraordinario en enero para poder ver la luz, siempre que sus miembros decidan acudir.

No así la gestión del equipo de Lodeiro, que recibió ayer fuertes críticas, pero que contó con un respaldo mayoritario de la comunidad universitaria.

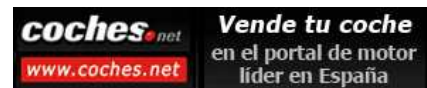
0 votos    



La primera sesión claustal del curso, que tuvo lugar en el aula magna de Ciencias, se desarrolló con una mayoritaria ausencia de sus miembros.



Los representantes de la comunidad universitaria granadina, ayer.



GALERÍA GRÁFICA



### Exposición de taxidermia

En la exposición del Parque de las Ciencias de Granada se muestran 112 grandes mamíferos conservados mediante el arte de la taxidermia.



### FIESTAS DEL CORPUS 2009 Toda la información del Corpus de Granada 2009

#### ENCUESTA

¿Cree que el Ayuntamiento debería retirar el monolito dedicado a Primo de Rivera?

Han contestado 3467 personas

- Sí
- No
- Me es indiferente

**VOTAR**

[Ver resultados](#)

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES MAPA WEB

PORTADA GRANADA PROVINCIA DEPORTES OCIO Y CULTURA ANDALUCÍA ACTUALIDAD OPINIÓN TV TECNOLOGÍA SALUD

© Joly Digital | Aviso legal Quiénes somos RSS

www.diariodecadiz.es www.diariodesevilla.es www.diariodejerez.es www.europasur.es www.eldiariodecordoba.es www.huelvainformacion.es www.granadahoy.com

